Trinidad • miércoles 29 de febrero de 2012 • Año 24 • Nº 8809 • 28 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO ANF

Diputados sancionan ley para personas con discapacidad

Las cuatro modificaciones del Senado fueron refrendadas este martes por la cámara baja. PÁG. 13

27º máx 22º mín

Fuente: www.senamhi.gob.bo

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente nublado

Dólar COMPRA Bs6.87 VENTA Bs6.97

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

CON AYUDA DE BARCOS DE LA ARMADA BOLIVIANA

Vargas: Gobierno lleva regalos al TIPNIS para promocionar consulta

■ El presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas denunció que el gobierno inició su campaña a favor de la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos.

■ Aseguró que las comitivas a la cabeza del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, "están entrando con un montón de víveres y medicamentos". PÁG. 11

Preparan apertura de guardería

En Rurrenabaque, 60 niños se beneficiarán con un Centro de atención. PÁG. 10

FOTO LPB

Activan Consejo de Seguridad Ciudadana

La presidencia está a cargo del gobernador Ribera. Se hará énfasis en la prevención. PÁG. 8

Precio del pollo vuelve a subir

Ahora se lo adquiere a 14.50 bolivianos en los diferentes mercados. PÁG. 6

EDUCATIVO

Palabritas llega a las escuelas

FOTO LPB

EL ACTO SE REALIZÓ EN LA PEDRO IGNACIO MUIBA.

Con la presentación de este suplemento infantil de La Palabra del Beni se inició un concurso a nivel de escuelas con el fin de educar, informar y divertir. PÁG. 5

FOTO LPB

LLUVIAS DESNUDAN FRAGILIDAD DE CALLES

Varias calles de la ciudad empeoraron su estado porque tienen más baches que antes. La FEJUVE es cauta y dice que la temporada de lluvias impide los trabajos de mantenimiento. PÁG. 9

OPINIÓN

¿Es o no es verdad?.

Brutalidad creciente

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Muchos de los más brutales personajes de la historia, los que más víctimas humanas se cobraron en el curso de todos los tiempos, así como también aquellos otros que se hicieron proclamar libertadores de los pueblos y fueron sus opresores, no dudaron en hacerse levantar ostentosos monumentos en su honor.

Éste último, era el tema que me proponía comentar: el monumentalismo. Sin embargo, en el entretanto se produjo en los alrededores de la Plaza Murillo un violentísimo encuentro entre la caravana de marchistas discapacitados y la Policía nacional.

Los primeros habían recorrido centenares de kilómetros para llegar al Palacio de Gobierno y negociar sus reclamos con el mismísimo Sr. Presidente. Pues ni los discapacitados llegaron a ingresar a la plaza ni el Presidente se asomó al balcón para saludar a sus ilustres visitantes.

> *La represión contra los discapacitados que pretendían ingresar en la Plaza Murillo el pasado jueves, fue más dura y más cobarde, pues se estrelló contra personas físicamente minusválidas que tuvieron que defenderse de esa especie de seres marcianos blindados de pies a cabeza y armados de artificios intoxicantes y paralizantes.*

Este episodio lamentable parece confirmar que el nuevo equipo gobernante ha ido endureciendo sus procedimientos. Sea contra los políticos disidentes a quienes va envolviendo en las redes untuosas de procesos seudolegales; sea contra sectores populares como han sido los campesinos originarios de tierras bajas; sea con los discapacitados que ahora reclaman.

Estas confrontaciones han transformado el centro político y comercial de la ciudad de La Paz, en una trinchera. No es la primera vez. Pero, nunca, como ahora, había visto tantos policías por las calles y plazas de una ciudad que lleva por nombre, La Paz.

Creíamos que, después de la vergonzosa arremetida policial contra la marcha de los campesinos originarios de tierras bajas en la localidad de Yucumo, y de la crítica unánime de la población, el gobierno habría ordenado a sus llamadas fuerzas del orden, que amainaran sus procedimientos más brutales. Pues no.

La represión contra los discapacitados que pretendían ingresar en la Plaza Murillo el pasado jueves, fue más dura y más cobarde, pues se estrelló contra personas físicamente minusválidas que tuvieron que defenderse de esa especie de seres marcianos blindados de pies a cabeza y armados de artificios intoxicantes y paralizantes.

Ante semejantes conflicto, se me ocurre que ésta sería una nueva oportunidad para que la Iglesia interpusiera sus buenos oficios. No para dar soluciones mágicas, sino para sentar a los adversarios alrededor de una mesa de diálogo.

Pero ya es sabido que el gobierno navega por otras vías cósmicas. Por su parte, el Defensor del Pueblo y el representante de los Derechos Humanos hacen lo que pueden, pero carecen de medios expeditivos como sería, pegarle una gritoneada al Señor Presidente y a unos cuantos ministros.

A este paso, mucho me temo que, tanto los campesinos del TIPNIS -los auténticos- verán cómo se construye el tramo carretero en medio de sus tierras.

Con los discapacitados ocurrirá algo parecido, tendrán que volverse a sus casas sin el bono que les niegan. Y todos sabremos que éste es el gobierno del pueblo. ¡Faltaría más!

CARTAS AL DIRECTOR

Trinidad, 27 de febrero de 2012

Señora
Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN "LA PALABRA DEL BENI"
Presente.-

REF.: FELICITACIONES POR CALIDAD DE INFORMACIÓN Y FORMATO

Señora Directora:

Saludo a usted cordialmente y por su intermedio a todos los trabajadores del diario "La Palabra del Beni". El motivo de la presente es para reconocer la evolución en la calidad informativa en el nuevo formato que tiene el periódico decano de nuestra capital.

Como presidente de la Asociación de Periodistas del Beni, es parte de mis obligaciones el reconocimiento y la motivación a quienes realizan un trabajo periodístico con responsabilidad y esmero como ustedes lo están haciendo, tanto en la parte administrativa que dirige la Gerente General de "La Palabra del Beni", Cynthia Vargas Melgar, como en el aspecto informativo dirigido por su persona.

En mi criterio, hoy más que nunca, cuando "La Palabra del Beni" cumplirá 25 años de servicio informativo, es muy importante reconocer la evolución que ha alcanzado este Diario del que fui su director durante 5 años, hago esta mención con mucha modestia, porque conozco de cerca los esfuerzos que han venido realizando el grupo de accionistas del periódico, para lograr el avance positivo que actualmente tiene en beneficio del periodismo beniano, situación que nos debe orgullecer a todos quienes habitamos en estas tierras cálidas de Mojos.

Para finalizar, no me queda otra cosa que motivarlos para que sigan adelante, porque de esta manera la prensa beniana logra ponerse al nivel de varios periódicos que se editan en el país, hecho que satisface a todos los lectores que diariamente se informan a través de "La Palabra del Beni".

Sin otro particular, me despido de usted con atención y respeto.

Gary Suárez Gómez
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DEL BENI

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

RURRENABAQUE
Sr. Justino Mocho
Cel.: 71266357

BAURES
Sr. Erlan Vargas
Cel.: 67368336

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS
REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

¿Descentralización hospitalaria?

Se aprobó hace unos días, en la Asamblea Legislativa Departamental, una Ley de Modificación Presupuestaria, referida al manejo de los ingresos económicos de los hospitales.

La normativa, que generó un debate al interior de la institución parlamentaria, determina que los hospitales Germán Busch y Materno Infantil, además del Banco de Sangre, podrán manejar sus recursos propios.

Según se informó a los medios de comunicación, la Ley regula los montos de dinero que deben invertir estos centros, sustentados por cuenta propia, al margen de los recursos que reciben de la Gobernación o del Estado Plurinacional de Bolivia.

La disposición es beneficiosa para los nosocomios, no cabe duda. Quién mejor que los directores y personal de salud de los hospitales para conocer sus necesidades y en ese marco, planificar y decidir el uso de sus recursos económicos.

Es primordial, sin embargo, que se reglamente la norma, estableciendo con claridad los mecanismos que serán utilizados para priorizar las demandas hospitalarias y programar las inversiones que se logren cubrir con esos ingresos que, como todos conocen, no son elevados.

Asimismo, tendría que estructurarse un organismo de fiscalización y control, que garantice la transparencia en el uso de los ingresos propios, que ahora serán de libre disponibilidad.

De todas formas, hay que reconocer que estos mayores niveles de autonomía hospitalaria no solucionan los problemas de fondo que tiene el sistema de salud en el Departamento, tales como las precarias condiciones de infraestructura, la carencia de equipamiento especializado y la insuficiencia de recursos humanos, entre otros.

Hay que recordar, además, que los hospitales públicos son entidades sin fines de lucro. En ese sentido, es difícil pensar que los ingresos propios van a hacer la diferencia en su actual funcionamiento.

La aprobación de la Ley es un primer paso hacia la independencia financiera y administrativa de los hospitales, como bien lo ha dicho una de las autoridades de salud. Pero… todavía falta mucho camino por recorrer. Y de ninguna manera, significa que el presupuesto para estos nosocomios se ha incrementado.

La apreciación del Director del Hospital Germán Busch es apropiada. A decir de la autoridad, los recursos que ahora podrán disponer, sólo alcanzan para realizar algunas reparaciones menores, cumplir algunos requerimientos de urgencia y para los contratos de limpieza y mantenimiento.

En ese contexto, urge que las instituciones competentes a nivel departamental, destinen -en sus respectivos presupuestos- niveles superiores de inversión pública para este sector. Sólo así se podrán encarar grandes inversiones en construcción o refacción de las instalaciones, compra de equipos y otros insumos.

Queda claro entonces, que pese a todas estas reformas que se plantean desde la Asamblea, la población continúa demandando mayor atención al sistema de salud, porque es conciente que ello derivará en una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía.

Turismo de aventura

*Por: Ana del Rocío Núñez Vela Bruening**

Una excelente alternativa para realizar turismo de aventura son las localidades de Reyes y Rurrenabaque por su diversidad de flora y fauna, en sus extensas pampas, bosques, ríos, lagunas y serranías.

La localidad de Reyes capital de la provincia Ballivián, ubicada a 401 km. de la capital del Beni, Trinidad y a una distancia de 30 km. de Rurrenabaque, cuenta con varios lugares de hospedaje con diferentes precios de acuerdo al bolsillo del visitante, también tiene restaurantes y comedores populares, uno de los más apetecidos es el Mercado Central.

Para llegar a esta localidad amazónica, puede hacerlo por vía aérea; la única empresa que llega a Reyes es el Transporte Aéreo Militar (TAM); por tierra sólo se puede hacerlo en tiempo seco, es imposible en época de lluvia, ya que la carretera es de tierra.

Esta localidad está rodeada de incomparables paisajes naturales combinados entre sabanas, llanuras y lagunas, siendo la principal la laguna Copaiba que proporciona al visitante una infinidad de alternativas para el esparcimiento y la aventura, como paseos en canoa, pesca deportiva, disfrute de sus aguas porque es poco profunda, tiene la forma de una "S".

Reyes es una localidad eminentemente ganadera, por lo que el turista puede disfrutar de su estadía en una de las diversas estancias que ofrecen servicios turísticos, donde se puede ordeñar, enlazar y montar a caballo, haciendo que el visitante tenga otra alternativa más para disfrutar de su estadía.

Rurrenabaque la "Perla Turística del Beni", situada en el margen derecho del río Beni, a los pies de los últimos contrafuertes cordilleranos; el río Beni divide los departamentos del Beni y La Paz, quedando al lado izquierdo San Buenaventura (Provincia Iturralde en La Paz).

Rurrenabaque cuenta con una gran variedad de hospedajes, clasificados en: hoteles, residenciales, hostales, alojamientos y complejos turísticos.

Las vías de transporte para llegar a Rurrenabaque son terrestre y aérea, por esta última, la única empresa aérea es Amaszonas; por tierra sólo se puede llegar en época terrestre ya que es imposible en época de lluvia, porque la carretera es de tierra.

El mercado local cuenta con un comedor popular y en toda la localidad existen pensiones. Cuenta con restaurantes, snack, bares, pub y discotecas.

Para quien visita Rurrenabaque por primera vez, le impacta la gran afluencia de viajeros internacionales. Es imposible ignorar restaurantes llenos de jóvenes hablando distintas lenguas.

Esta localidad cuenta con extensas pampas y bosques donde se realiza senderismo, existen también montañas para escalar, ríos para navegar y realizar pesca deportiva.

Desde Rurrenabaque se accede a la selva amazónica de Bolivia a través de dos importantes áreas protegidas nacionales: el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi y la Reserva de Biósfera y Territorio Indígena Pilón Lajas, así como a las pampas del río Yacuma, área bajo protección municipal.

Unas de las opciones para realizar turismo de aventura es la montaña el Suse, con una altura aproximada de 500 mts. desde la base y está a 730 msnm. aproximadamente, porque Rurrenabaque está a 229 msnm. el nombre "Montaña del Suse" tiene que ver con el nombre de Rurrenabaque que en tacana es Suse Na Bake que significa laguna de los patos. En este majestuoso lugar se puede escalar, realizar senderismo y acampar.

Rurrenabaque es la localidad más visitada del departamento del Beni, por turistas nacionales y extranjeros.

Es recomendable siempre ingresar a la selva con un guía turístico y llevar un botiquín de primeros auxilios.

El Beni es parte de la Amazonia boliviana es la tierra de grandes bosques y extensas pampas, ríos caudalosos… la naturaleza y el turismo de aventura están en nuestra tierra beniana!!!

**Es Licenciada en Turismo*

Conociendo nuestro idioma

*Por: Docmar Fabricano Yujo**

Con este artículo quiero recordar a los lectores que hoy en día, es importante el aprendizaje de la lengua nativa de nuestro pueblo no sólo porque ésta sea un requisito para trabajar en el sector público, sino, porque a través de ello revalorizamos nuestra costumbres y nos conectamos con nuestra identidad cultural.

Es con este motivo que presento a ustedes:

Los saludos de la mañana en idioma mojeño trinitario, su respectiva traducción

SALUDOS DE SINGULAR A SINGULAR

De un hombre a otro hombre

1.- Pejamikpo tata =
Buenos días señor

2.- Nejamikpo tata =
Buenos días señor

De un hombre a una mujer

1.- **Pejamikpo meme** =
Buenos días señora

2.- Nejamikpo tata =
Buenos días señor

De una mujer a un hombre

1.- Pejamikpo tata =
Buenos días señor

2.- Nejamikpo meme =
Buenos días señor

De una mujer a otra mujer

1.- Pejamikpo meme =
Buenos días señora

2.- Nejamikpo meme =
Buenos días señora

De un/a hijo/a, a su padre

1.- Pejamikpo tata. =
Buenos días papá

2.- Nejamikpo. =
Buenos días hijo/a

De un padre a su hijo/a

1.- Pejamikpo nchicha. =
Buenos días hijo/a

2.- Nejamikpo tata =
Buenos días papá

De un/a nieto/a, a su abuela y viceversa

1.- Pejamikpo notse =
buenos días abuela

2.- Nejamikpo namri =
buenos días nieto/a

De un sobrino a su tío

1.- Pejamikpo napiaru =
buenos días tío

2.- Nejamikpo nchera =
Buenos días sobrino

De una sobrina a su tío

1.- Pejamikpo napiaru =
buenos días tío

2.- Nejamikpo ncheji =
Buenos días sobrina.

De un/a hermano/a menor a su hermano/a mayor

1.- Pejamikpo nporape =
Buenos días hermano

2.- Nejamikpo nati =
Buenos días hermano

De un/a hermano/a mayor a su hermano/a menor

1.- Pejamikpo nati. =
Buenos días hermano

2.- Nejamikpo nporape =
Buenos días hermano

De un tío a su sobrino

1.- Pejamikpo nchera =
Buenos días sobrino

2.- Nejamikpo napiaru =
Buenos días tío

De una sobrina a su tía

1.- Pejamikpo napenru =
Buenos días tías

2.- Nejamikpo ncheji =
Buenos días sobrina

De una tía a su sobrina

1.- Pejamikpo ncheji =
Buenos días sobrina

2.- Pejamikpo napenru =
Buenos días tía

D***e un/a nieto/a a su abuelo***

1.- Pejamikpo nochko =
Buenos días abuelo

2.- Nejamikpo namri =
Buenos días nieto

De un/a nieto/a a su abuela

1.- Pejamikpo notse =
Buenos días abuela

2.- Nejamikpo namri =
Buenos días nieto/a

De un/a muchacho/a a un hombre mayor

1.- Pjamikpo tata =
Buenos días señor

2.- Nejamikpo 'móperu =
Buenos días muchacho/a

De un/a primogénito/a a su papá

1.- Pejamikpo tata =
Buenos días papá

2.- Nejamikpo nimaruupe =
Buenos días primogénito/a

De un hombre a un hombre

1.- Pejamikpo 'jiro =
Buenos días varón

2.- Nejamikpo 'jiro =
Buenos días varón

De una mujer a otra mujer

1.- Pejamikpo 'seno =
Buenos días mujer

2.- Nejamikpo 'seno =
Buenos días mujer

De un yerno a su suegro

1.- Pejamikpo nimchuko =
Buenos días suegro

2.- Nejamikpo nchina =
Buenos días yerno

**Es Licenciado en Turismo*

Ibiato… turismo de naturaleza

*Por: Ela Cruz Chávez**

Ibiato, un atractivo lugar donde propios y extraños se pueden deleitar… está situado en uno de los antiguos montículos de construcción, rodeado por una estrecha franja de bosque de galería, un hermoso arroyo pasa por el medio y sirve como fuente de agua durante la mayor parte del año.

La Iglesia domina al pueblo desde la parte más alta del montículo, con la puerta principal ubicada al oeste, donde se encuentra un área con pasto que se conoce como la plaza.

Frente a la Iglesia al otro lado de la plaza se encuentra una casa de adobe y ladrillo en la que antiguamente habitaba su fundador.

A la altura de la plaza en las laderas del montículo, se encuentran aproximadamente 41 casas agrupadas de acuerdo a lazos familiares, habitadas por personas que se dedican a la caza, pesca, recolección y cultivo de la miel.

La cultura del pueblo sirionó es incipiente por ser de origen nómada. Se los conoce como "nómadas de arco largo".

El gran atractivo de Ibiato se encuentra en la ubicación geográfica del mismo, donde se puede apreciar gran belleza de paisajes naturales, bosques, llanos y una abundante flora y fauna propia del lugar, además cuenta con una hermosa laguna la que constituye fuente de alimento para los comunarios por la diversidad de peces que alberga, un excelente lugar para disfrutar un día de aventura con la familia y amigos, ya que se encuentra a 64 km. de Trinidad en vía asfaltada y fácil acceso.

**Es Licenciada en Turismo*

Discapacitados no darán marcha atrás

***FIRMES**. Se organiza una marcha de protesta para hacer conocer su voz de protesta y reprochar la actitud del Poder Ejecutivo. Lamentan su insensibilidad.*

FOTO ARCHIVO

EL SECTOR EN EL BENI PRETENDE CONTINUAR CON SU LUCHA.

Ante la aprobación del proyecto de ley General para Personas con Capacidades Diferentes pero con modificaciones pese a la resistencia del sector, los discapacitados benianos aseguraron estar dispuestos a no dar marcha atrás en sus medidas de presión hasta lograr la atención a sus demandas.

En este afán, en la capital se organiza una marcha de protesta para hacer conocer su voz de protesta y reprochar la actitud del Poder Ejecutivo. Sin embargo, aún no existe una fecha tentativa para la movilización, aseguró Rubén Ardaya, quien representa al sector ante la ausencia del ejecutivo Ely Pedriel.

NIEGA FINANCIAMIENTO

Asimismo, Ardaya lamentó que la susceptibilidad del Gobierno haya llegado a tal grado que nadie puede realizar un reclamo sin que sea tachado de opositor. "Usted no puede reclamar nada porque ya lo tachan de ser financiado por la oposición", indicó Ardaya. En ese sentido, el dirigente descartó que las movilizaciones sean financiadas por grupos de poder con afanes desestabilizadores, toda vez que las personas con discapacidad, cansadas del olvido decidieron movilizarse para conseguir atención a sus demandas.

El dirigente manifestó que es inconcebible la posición que adoptaron las autoridades gubernamentales que están desestimando el pedido de las personas con discapacidad pese al sacrificio que realizan en procura de ser atendidos.

Asimismo lamentó que la susceptibilidad del Gobierno haya llegado a tal grado que nadie puede realizar un reclamo sin que sea tachado de opositor. "Usted no puede reclamar nada porque ya lo tachan de ser financiado por la oposición", indicó Ardaya.

En ese sentido, el dirigente descartó que las movilizaciones sean financiadas por grupos de poder con afanes desestabilizadores, toda vez que las personas con discapacidad, cansadas del olvido decidieron movilizarse para conseguir atención a sus demandas.

"Yo invito a que investiguen todo lo que tuvimos que soportar desde que salió la caravana de Trinidad hasta llegar a La Paz, y si alguna vez algún partido o persona se reunió con nosotros o nos financió", indicó.

Finalmente, Ardaya aseguró que la pelea de los dirigentes no es para beneficio propio, dado que algunos no precisan del bono que comenzó a pagarse recientemente, sino para muchas personas de escasos recursos que deben correr con varios gastos para poder subsistir con las limitaciones físicas que tienen.

A nivel nacional, la dirigencia de las personas con discapacidad anunció que, ante los incumplimientos del gobierno de Evo Morales, la "caravana de integración" continuará su rumbo hasta Lima, Perú, donde se encuentra la sede de la Regional Latinoamérica de la Organización Mundial de las Personas con Discapacidad (RLOMPD), para presentar una queja.

Ratifican pedido de inclusión en Ley laboral

Representantes del sector de salud y médicos se reunirán hoy con el Ministerio de Salud para retomar el diálogo sobre el aumento de la jornada laboral de seis a ocho horas.

Luego de las últimas reuniones sostenidas antes de carnavales, representantes del Colegios Médico de Bolivia y del Gobierno volverán al diálogo a la espera de una buena predisposición de ambas partes y llegar a una solución definitiva.

El presidente del Colegio Médico del Beni, Luís Suárez, indicó que "por lo pronto estamos con una posición firme de que si se aceptan las ocho horas de trabajo, todo el sector salud deberá ser incluido en la Ley General del Trabajo".

Esta posición, es compartida por los trabajadores de salud como por los médicos, a partir de este compromiso, el sector salud informó que está dispuesto a iniciar el diálogo.

Sobre la base de esta propuesta, se está esperando la negociación con el Ministerio de Salud.

FOTO LPB

LUÍS SUÁREZ POVA, PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO DEL BENI.

Suplemento *Palabritas* llega a las escuelas

Con la presentación del suplemento *Palabritas* del matutino *La Palabra del Beni se* inició un concurso a nivel de escuelas con el fin de educar, informar y divertir, haciendo que los estudiantes pinten, dibujen, reconozcan figuras y realicen otras actividades.

En la primera visita a la escuela "Pedro Ignacio Muiba", la gerente general de *La Palabra del Beni*, Cynthia Vargas Melgar, explicó que el concurso consiste en colocar los datos personales en la última página del suplemento y depositarlo en el ánfora que hay en la empresa o en el ánfora móvil que estará por las unidades educativas. Por su lado la directora del establecimiento, Blanca Matilla, dijo que el concurso fue muy dinámico porque el suplemento ofrece alternativas para mejorar la motricidad de los alumnos.

"Ustedes no se imaginan cómo han disfrutado los niños, es una alegría verlos como terminan sus trabajos, porque eso es un aspecto que motiva más", dijo a tiempo de mencionar que los cambios que experimenta la educación exigen actividades como los que propone *Palabritas*.

Entre tanto la profesora, Teresa Pereira, dijo que el concurso fue novedoso porque desarrolla la creatividad en los niños, pero además, todos aprendieron palabras en idioma nativo ya que Pedro Ignacio Muiba es la única escuela donde se enseña lengua originaria.

El primer establecimiento en ser visitado fue la unidad "Pedro Ignacio Muiba" que funciona detrás del Cementerio General.

FOTO LPB

EL SUPLEMENTO PALABRITAS LLEGA A LAS ESCUELAS.

No permitirán más bloqueos en San Pablo

CAMPESINOS. *Al dirigente René Catón, podrían aplicarle la justicia comunitaria como reza la CPE, según advirtieron trabajadores agrícolas de Marbán.*

FOTO ARCHIVO

CAMPESINOS NO PERMITIRÁN MÁS BLOQUEOS EN SAN PABLO.

"Los verdaderos campesinos de la provincia Marbán, no permitiremos un bloqueo más en Puente San Pablo", afirmó ayer el dirigente de esa región Emilio Suárez Ayala.

Indicó que la actitud de su similar René Catón, quien trata de dividir al sector creando una Federación de Comunidades Interculturales y mediante bloqueo de caminos para vetar a la asambleísta Rosa Guacama, llegó al colmo, por lo tanto, no permitirán más atropellos.

"Es lamentable que venga un dirigente de otro lugar, reciba el apoyo de los pueblos campesinos que le dieron la mano para que viva mejor que en su tierra, y ahora hable a nombre de la provincia Marbán", dijo Suárez.

Manifestó que Catón es dirigente de 4 comunidades integradas por migrantes del interior del país, lo que no le da derecho para crear problemas, "no vamos a permitir, las personas oriundas, hijos de esta tierra, cambas, que personas que no tienen nada que hacer acá nos perjudiquen", afirmó.

Puntualizó que sus hermanos de raza están organizados para que en el momento que Catón y sus seguidores bloqueen la carretera, proceder a desbloquearla de inmediato.

Es más, denunció al dirigente intercultural de supuestamente tener tierras que no las trabaja y más bien las alquila a terceros, "vive aquí en Trinidad", afirmó Suárez.

Por lo anterior, advirtió que de persistir el problema no queda otra salida que aplicar lo que dice la Constitución Política del Estado, "justicia comunitaria, por traidor al movimiento campesino, llegó hace poco y hoy trata de manipularlos y trata de destituir autoridades electas por el voto, como el caso de Rosa Guacama".

INTERCULTURALES

En las últimas horas, alegando supuesta traición del ejecutivo de los campesinos del Beni, Manuel Noe, productores de la segunda sección de la provincia Marbán decidieron romper todo tipo de vínculo con esta entidad sindical y afiliarse a la Federación de Comunidades Interculturales.

Cerca de 23 comunidades campesinas exigieron desafiliarse de la Federación campesina, según confirmó ayer en conferencia de prensa, René Catón, ahora máximo dirigente de la Federación Regional de Interculturales.

Catón recordó que los productores campesinos de esta región se encuentran en estado de emergencia y esperarán esta semana el arribo de una comisión.

'CREA PROBLEMAS'

Suárez Ayala manifestó que Catón es dirigente de 4 comunidades integradas por migrantes del interior del país, lo que no le da derecho para crear problemas, "no vamos a permitir, las personas oriundas, hijos de esta tierra, cambas, que personas que no tienen nada que hacer acá nos perjudiquen", afirmó. Puntualizó que sus hermanos de raza están organizados para que en el momento que Catón y sus seguidores bloqueen la carretera, proceder a desbloquearla de inmediato. Es más, denunció al dirigente intercultural de supuestamente tener tierras que no las trabaja.

Jessica niega humillación a Coimbra

La directora de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas del Beni (ADEMAF), Jessica Jordan, ayer en conferencia de prensa desmintió las acusaciones vertidas en su contra por la asambleísta campesina Mary Luz Coímbra.

Lamentó que "esta señora" salga a hablar semejantes barbaridades y calumnias en su contra, "me duele en el alma que tenga el coraje de mentir de una forma tan desmedida", dijo.

Afirmó que el Gobierno nacional trabaja para desterrar la discriminación y corrupción del país, y no como dice la mencionada asambleísta que fue discriminada y coimeada por su persona.

Calificó la actuación de Coímbra Chicava, como política, porque para denunciar a una persona existen las instancias legalmente establecidas, sin embargo, prefirió salir en los medios de comunicación social, de una manera temeraria.

Supuso que detrás de todo ello, existen otras personas que en su momento utilizaron a una asambleísta indígena, ahora usan a otra mujer campesina para hacer daño a las personas que trabajan por el desarrollo regional.

ASAMBLEÍSTA

Mary Luz Coímbra, asambleísta de la bancada indígena del Beni hace una denuncia contra la Directora de ADEMAF y ha presentado una carta pública para reunirse con el presidente del país y el Ministro de la presidencia Juan Ramón Quintana, por supuestas humillaciones de la directora regional de ADEMAF.

Trinidad: El kilo de pollo sube a 14.50 bolivianos

Trinidad no se salva de la subida del precio del kilo de pollo que ahora se lo adquiere a 14.50 bolivianos en los diferentes mercados de la ciudad.

Esta información la dio a conocer la intendenta municipal, Natividad Ovale, quien informó que se constituyeron en el mercado Central y otros donde comprobaron que el precio no es el mismo de las últimas semanas.

Dijo que junto a la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO) las siguientes horas harán un nuevo recorrido ya que los comerciantes deben tener una fotocopia del fax de Santa Cruz donde se menciona el costo del kilo para los distribuidores.

Ovale sostuvo que en Trinidad se presenta un fenómeno raro, porque en la mayoría de los centros comerciales el kilo de pollo es de 14.50, pero en el mercado Campesino es de 13 bolivianos.

FOTO LPB

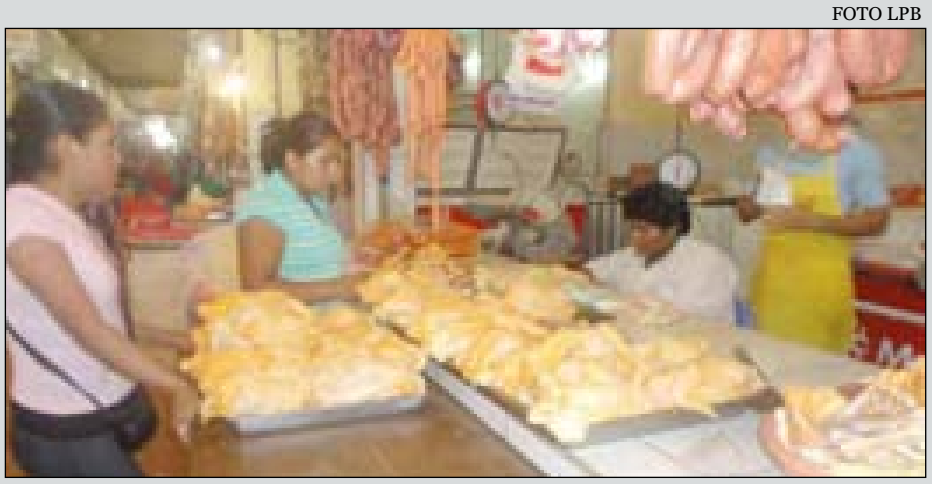

EL KILO DE POLLO LLEGA A 14.50 BOLIVIANOS.

Expresó que los precios deben tener relación racional con los costos que estén establecidos en los fax que se reciben a diario de la ciudad de Santa Cruz donde las avícolas mencionan el precio al que entregan su producto.

Denuncian a Guardia por supuesto nepotismo

EJECUTIVO COD. *La senadora beniana habría contratado a su nuera para que cumpla funciones en su despacho en la Cámara Alta.*

FOTO LPB

EL EJECUTIVO DE LA COD, JUNTO AL SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD, AYER.

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, acusó ayer a la senadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Zonia Guardia, de supuesto nepotismo y daño económico al Estado porque habría contratado a su nuera para que cumpla funciones en su despacho en la cámara alta.

Según una copia del resumen de la partida de matrimonio presentada por el dirigente, la aludida, Jossie Yrinka Vaca López, es esposa de Yerko Chávez Guardia, hijo de la senadora.

En conferencia de prensa, Acosta presentó fotocopias de planillas de pago de salarios correspondiente a marzo y abril de 2010, donde aparece Vaca López con un haber de marzo de Bs3.500, y en abril de Bs4.300.

CONSANGUINIDAD

El dirigente de la COD recordó que la Constitución Política del Estado, señala que ningún funcionario público, por influencia, no puede hasta el cuarto grado de consanguinidad incorporar en algún cargo a sus familiares en la misma entidad pública. Aquí ha existido nepotismo, favoreciendo a familiares para que figuren en un sueldo sin trabajar", sostuvo. Asimismo, aseguró que un hijo de la citada senadora ocuparía un cargo jerárquico en la regional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, lo cual demuestra el uso de influencia que utiliza para colocar a sus familiares.

Sin embargo, el ejecutivo codista indicó que gracias a información emitida por un funcionario del Senado, cercano a Guardia, Vaca López, nunca se habría presentado a trabajar.

"Estamos dispuestos a demostrar en las instancias que corresponda y en el momento oportuno toda esta información. Voy a esperar que la senadora Guardia, me inicie un proceso por difamación o desacato, como están acostumbrando para desvirtuar todo esto", aseveró.

Según reveló el dirigente, el funcionario que le proporcionó estos datos y de quien guardó su nombre en reserva, habría hecho esta revelación, cansado aparentemente de descuentos en su salario como 'aportes' para el partido oficialista.

El dirigente de la COD recordó que la Constitución Política del Estado, señala que ningún funcionario público, por influencia, no puede hasta el cuarto grado de consanguinidad incorporar en algún cargo a sus familiares en la misma entidad pública.

"Aquí ha existido nepotismo, favoreciendo a familiares para que figuren en un sueldo sin trabajar", sostuvo.

Asimismo, aseguró que un hijo de la citada senadora ocuparía un cargo jerárquico en la regional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, lo cual demuestra el uso de influencia que utiliza para colocar a sus familiares.

GUARDIA

Este medio intentó comunicarse ayer con la senadora Guardia para conocer su versión respecto a esta denuncia, sin embargo, familiares indicaron que se encontraba en la Sede de Gobierno y no conocían el día de su retorno debido a sus funciones como legisladora.

De la misma forma, este medio no pudo hacer ingresar las llamadas a los dos números de celulares que se nos proporcionó.

Denuncian a esposa de autoridad provincial

Milene Hurtado Claure, secretaria de la Subgobernación de Cercado, denunció que el pasado jueves Francis Cinthia Villavicencio Gumucio, esposa del subgobernador Enrique Monasterio, ejerció violencia en su contra al golpearla y cortar su cabello como forma de presión para que renuncie a sus funciones.

Detalló que el jueves 23 de febrero al promediar las 21:30 horas recibió una llamada de un número desconocido. Cuando atendió la misma comprobó que se trataba de la esposa del Subgobernador, quien le indicó que le habían dejado unos documentos para entregarlos por lo que tenía que pasar por su domicilio.

En respuesta Hurtado Claure, le manifestó que no tenía tiempo, entonces Villavicencio Gumucio, le ofreció ir a su domicilio para hacer entrega del encargo personalmente. Dijo que cuando la esperaba en la parte de afuera de su vivienda, la esposa del Subgobernador apareció en su vehículo, pero grande fue la sorpresa cuando salieron dos encapuchados que la obligaron a subir al motorizado.

"Me llevaron directamente a su casa. Ahí cuando me hicieron entrar adentro ella me pidió con violencia de que yo dejara mi trabajo y que renuncie a mi cargo", sostuvo.

RÉPLICA

Hasta la noche de ayer no se pronunció la aludida, para conocer su versión respecto a la supuesta agresión física que habría ejercido en contra de la secretaria de la Subgobernación de la provincia Cercado. La denuncia fue difundida por diferentes medios de comunicación.

Titular de FEJUVE no seguirá 'juego de insultos'

FOTO ARCHIVO

FLORA ANTELO, PRESIDENTA DE FEJUVE-CERCADO, JUNTO A SU DIRECTORIO.

La presidenta de FEJUVE-Cercado, Flora Antelo, salió al paso de las denuncias que formularon en su momento, dirigentes de algunas juntas vecinales, en sentido que su directorio y en particular su persona hubieran tenido compromisos directos con el alcalde Shriqui, con tal de mantenerse callados en materia de fiscalización.

"No hay mejor (peor) ciego que el que no quiere ver y el que quiere hacer maldad busca como hacerlo, yo los invito a estos señores (a) hacer el seguimiento al accionar del directorio de la institución vecinal porque todo trabajo, se hace en presencia de los presidentes de juntas, nada se hace de manera unilateral", expresó Antelo.

Manifestó que desde el inicio de su gestión el accionar de FEJUVE se caracterizó por la coordinación entre los dirigentes vecinales y en función a ese trabajo se ha logrado acercamiento con diferentes instituciones, organizaciones no gubernamentales y el propio municipio.

Reconoció que si bien las calles de Trinidad están deterioradas como muchos vecinos han observado, lamentablemente no se puede parar el tiempo ya que las lluvias permanentes y el tráfico vehicular hace que el material se deteriore y tenga poca vida útil, señaló.

Activan Consejo de Seguridad Ciudadana

DEPARTAMENTAL. *La presidencia está cargo del gobernador Haisen Ribera y la secretaría técnica del director de Seguridad Ciudadana.*

La mañana de ayer se conformó el Consejo Departamental de Seguridad Ciudadana, con la elección del primer vicepresidente, cuatro vocales y una secretaria, a parte de la presidencia y secretaría técnica que en este caso corresponde al gobernador en ejercicio Haisen Ribera y al director de Seguridad Ciudadana, Cnl. Gualberto Condori.

Como vicepresidente de esta instancia fue elegido el Cnl. Edgar Téllez Téllez, comandante departamental de Policía; primer vocal Hugo Vargas Palenque, fiscal de Distrito; segundo vocal Moisés Shriqui, alcalde de Trinidad; tercer vocal Román Camargo Pedriel, decano del Tribunal Departamental de Justicia y secretaria Farides Vaca Suárez, presidenta de la Brigada Parlamentaria del Beni.

El Gobernador en ejercicio, en el inicio de la reunión destacó la presencia de autoridades de instituciones locales y departamentales, además de representantes cívicos, vecinales y otros, que expresaron su compromiso de ejecutar un trabajo coordinado por el bienestar de la ciudadanía.

A su turno el Cnl. Condori, dijo que es importante hacer un análisis de la coyuntura, donde la seguridad ciudadana ha dejado de ser una responsabilidad exclusiva de la Policía, por el contrario ha ganado terreno y convencimiento de que es una labor interinstitucional, tanto del Estado, la familia, de los sistemas de justicia, los municipios, entidades descentralizadas y organizaciones sociales.

"Por lo tanto el Gobierno Departamental Autónomo del Beni, a través de la dirección de Seguridad Ciudadana en coordinación con el Viceministerio del área, tiene entre sus prioridades atender con suma importancia todos los asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en nuestro Departamento", sostuvo.

Indicó que se piensa incorporar nuevas políticas públicas, planes, programas y proyectos que hagan más eficiente el cumplimiento de las tareas de prevención, control, investigación, lucha contra la delincuencia desde una visión sumamente integral.

FOTOS LPB

REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES LOCALES Y DEPARTAMENTALES.

FOTOS ARCHIVO

CONDORI ASEGURÓ QUE EL TEMA DE SEGURIDAD NO SOLO CORRESPONDE A LA POLICÍA.

A TRABAJAR

"Estamos conscientes de que los esfuerzos no pueden ser exclusivos, hace falta que cada uno de nosotros construyamos un nuevo enfoque compartido de responsabilidad para dar seguridad ciudadana a nuestro Departamento, porque esta es una tarea de todos y para todos", dijo Condori. Precisó que la unidad y la coordinación será la base para actuar contra todo acto que genere inseguridad, además debe considerarse uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida.

EN TRINIDAD TAMBIÉN HUBO AGRESIONES

Solidaridad con familias de periodistas asesinados

FOTO ARCHIVO

TRABAJADORES DE LA PRENSA NO ESTÁN EXENTOS DE LA DELINCUENCIA.

El asesinato de dos periodistas en la ciudad de El Alto días atrás, muestra que ni los comunicadores se salvan de la inseguridad creciente, más en algunas ciudades que otras porque en Trinidad también hubo casos de balacera y asaltos.

Esta apreciación corresponde al ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Radio, Prensa y Televisión de Trinidad, Mario Saavedra, quien recordó que meses atrás el trabajador de un canal televisivo recibió tres impactos de bala cuando se aprestaba a ingresar a su vivienda en la avenida Moxos, después de haber cumplido su turno.

Herido y con la vida en riesgo, fue internado en el hospital "Pdte. Germán Busch", donde profesionales médicos controlaron la situación y lograron su recuperación después de sacarle una de las dos balas con orificio de entrada.

Por otro lado Saavedra, manifestó que semanas atrás un camarógrafo fue interceptado por desconocidos en una de las calles de Pompeya. Le arrebataron la cámara con la que iba a cubrir la elección de Miss y Srta. Trinidad y lo dejaron con lesiones, sin que hasta la fecha se tenga información sobre los delincuentes.

Manifestó que los casos anteriormente mencionados se suman a los que sufrieron vecinos de diferentes barrios, quienes fueron presa de carteristas, robamotos y otros malhechores que siembran inseguridad, principalmente por la noche y al amanecer. Saavedra dijo que producto de investigaciones se dio con algunos asaltantes, pero el trabajo no fue suficiente porque la ciudadanía sigue expuesta a la inseguridad. Finalmente el ejecutivo de la prensa en Trinidad, expresó su condolencia pública a la familia de los dos periodistas alteños que días atrás fueron asesinados cuando en horas de la madrugada se dirigían a su fuente de trabajo en la Radio San Gabriel de El Alto.

TRÁGICO

Verónica Peñasco Layme, jefa de prensa de la radio San Gabriel, y su hermano Víctor Hugo, locutor de la emisora Pachakamasa, fueron asesinados el sábado por la madrugada cuando se dirigían a sus fuentes de trabajo.

Vivían en la zona Franz Tamayo, carretera a Laja de El Alto. El sábado, como todos los días, salieron cerca a las 4:30 de la madrugada pero nunca llegaron a trabajar.

> Meses atrás el trabajador de un canal televisivo en Trinidad recibió tres impactos de bala cuando se aprestaba a ingresar a su vivienda en la avenida Moxos.

FOTOS LPB

HAY SERIAS QUEJAS POR MAL ESTADO DE CALLES EN LA CAPITAL

FOTOS LPB

ARGUMENTAN QUE LAS LLUVIAS IMPIDEN ARREGLAR LOS BACHES.

Lluvias desnudan fragilidad de las calles de Trinidad

BACHES. *Al parecer la falta de mantenimiento, sería una de las causas para que gran parte de las arterias se encuentran en mal estado.*

FOTOS LPB

SI NO HAY MANTENIMIENTO SEGUIRÁ EL DETERIORO DE LAS VÍAS.

Varias calles de la ciudad empeoraron su estado porque tienen más baches que antes, esto se debería a las lluvias, por falta de mantenimiento y porque habrían cumplido su ciclo.

Sobre el tema la presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE), Flora Antelo, sostuvo que la temporada de lluvias impide ejecutar trabajos de mantenimiento, pero una vez que el tiempo mejore el municipio está en obligación de hacer las reparaciones que corresponde.

Como solución propuso iniciar los trabajos de levantamiento de terraplén y ripiado a partir de marzo para que la próxima temporada de lluvias no se repitan los problemas que en la actualidad está sufriendo la ciudadanía.

Explicó que por el momento es difícil sacar material de los bancos de tierra porque hay agua y la maquinaria tiene muchos problemas para trabajar. Manifestó que los vecinos deben comprender que antes de colocar ripio es necesario elevar la plataforma de calles y avenidas.

Sostuvo que en Trinidad hay 106 barrios que atender, todos con necesidades múltiples en educación salud y calles, más aun en una temporada donde salen a relucir todas las preocupaciones por problemas en las vías.

ASFALTADO

Respecto al asfaltado que está pendiente en varias calles de la ciudad, como la nueva vía que bordea el arroyo San Juan, el supervisor de proyectos, Luís Alberto Zambrana, indicó que "éste no ha sido terminado debido a la época de lluvias, ya que el suelo se encuentra saturado por el agua y la humedad, lo cual no permite colocar el asfalto todavía".

Debido a esta saturación no se ha procedido al asfaltado, ya que de hacerlo se verían comprometidos los materiales necesarios para su realización, por lo que el director de supervisiones indicó que una vez pasen las lluvias se terminará de asfaltar todas las calles que tienen programadas.

LIMPIEZA CANALES

Las intensas lluvias en la ciudad han provocado que los canales de drenaje se saturen, causando el deterioro de estos y anegando varias vías de la ciudad.

Respecto a esta situación el director de supervisiones del municipio, Luis Alberto Zambrana, explicó que se está trabajando en el mantenimiento de los canales internos de la ciudad y en las calles, en la medida que las lluvias lo permiten.

Según explicó Zambrana, el problema de la ciudad es que al ser de topografía plana, cualquier lluvia superior a los setenta litros por metro cuadrado –como la del domingo anterior- satura los canales de drenaje y no permite sacar el agua a tiempo, debido también al alto sedimento que arrastran las aguas, tapando los canales entre un 20 y 30%.

Debido a los problemas en los canales de drenaje, el municipio a designado a la ingeniera Gómez Morant, para que, en coordinación con el COE, den inicio a la limpieza y mantenimiento de los canales del interior de la ciudad.

Esta ingeniera estará a cargo de las operaciones y control de la maquinaria, por lo que será la responsable del proyecto, que al ser en conjunto con el COE, contará con la participación de la fuerza binacional y la Gobernación, mientras que el municipio dotará personal y maquinaria disponible para este mantenimiento de canales.

Entre tanto, varios vecinos y trabajadores mototaxistas, manifestaron a través de los medios de comunicación, su molestia por el estado 'deplorable' de gran parte de las calles, toda vez que día que llueve es una peligro transitar por ellas.

CALLES POR ASFALTAR

Respecto al asfaltado que está pendiente en varias calles de la ciudad, como la nueva vía que bordea el arroyo San Juan, el supervisor de proyectos, Luís Alberto Zambrana, indicó que "éste no ha sido terminado debido a la época de lluvias, ya que el suelo se encuentra saturado por el agua y la humedad, lo cual no permite colocar el asfalto todavía". Debido a esta saturación no se ha procedido al asfaltado, ya que de hacerlo se verían comprometidos los materiales necesarios para su realización, por lo que el director de supervisiones indicó que una vez pasen las lluvias se terminará de asfaltar todas las calles que tienen programadas. Las intensas lluvias en la ciudad han provocado que los canales de drenaje se saturen, causando el deterioro de estos y anegando varias vías de la ciudad. Respecto a esta situación el director de supervisiones del municipio, Luis Alberto Zambrana, explicó que se está trabajando en el mantenimiento de los canales internos de la ciudad y en las calles, en la medida que las lluvias lo permiten.

Finaliza con éxito fase de Brigada Saludable

PRIMERA. *Beneficia con atención médica y acción civil a 12.384 compatriotas en los departamentos del Beni, Pando y La Paz.*

FOTO ENLARED

LA II BRIGADA AMAZONIA SALUDABLE CONCLUYÓ SU PRIMERA FASE.

Riberalta (ENLARED).- *Este 28 de febrero finalizó en Riberalta la primera fase de la II Brigada Amazonia Saludable, que por 25 días navegó para llegar a las poblaciones ribereñas de los ríos Manupare, Manurimi y Madre de Dios, llegando a beneficiar con atención médica y acción civil a 12.384 compatriotas en los departamentos del Beni, Pando y La Paz, superando con 2000 personas el cálculo inicial*.

Articulada por la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) junto con la Armada boliviana tuvo la participación del Ministerio de Salud y Deportes con odontólogos de su programa oral, médicos del modelo de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), personal del Bono Juana Azurduy y técnicos del programa de Malaria.

En prestación de acción cívica, participaron de esta etapa el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) con carnetización, el Servicio de Registro Civil (SERECI) con certificados de nacimiento, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) brindando comunicación y el soporte técnico y se contó con la cobertura de Bolivia Tv.

"Fue una experiencia única, es difícil llegar a estos lugares tan alejados, pero es un esfuerzo que vale la pena cuando nos recibe la gente, hubo poblaciones que al estar anoticiadas de nuestra llegada nos esperaban con una anticipación de hasta cinco días, es increíble como había gente que recién a sus 50 años tenía por primera vez acceso a su cédula de identidad, se nota el abandono de estas regiones y como la ADEMAF está cambiando esta situación". señala el Brigadista Juan Carlos Ponce.

El recorrido fluvial fue de 1.500 kilómetros, llevando sus servicios a 36 poblados y comunidades El Oriente, Remanso, Jatata, Victoria, Cachuelita, Santa Elena, Federación, Ranchito, Triunfo, Pekín, Alto Buena Vista, Soledad, Copacabana, Santa Rosa, Berlín, Bajo Buena Vista, Montecarlo, Carmen, Felicidad, Florida, Pando Viejo, las Mercedes, los Cayuces, los Ángeles, el Sena, Coronilla, el Turi, San Juan, el Naranjal, Palma Real, San Roque, América, Tigre, el Chivé, Puerto Pérez, Puerto Heath.

El coordinador de la Brigada Amazónica Jhery Pinaya resaltó el compromiso social de los profesionales que estuvieron a su mando y como este trabajo brinda apoyo y desarrollo estatal a zonas que nunca antes habían recibido atención de su gobierno, informó que se entregaron 200 carnets, 200 inscripciones nuevas para el Bono Juana Azurduy y 500 nuevos certificados de nacimiento "estos servicios llegaron por primera vez a esta parte de la Amazonia".

"Terminamos la primera fase de la II Brigada Amazonia Solidaria con números positivos en esta segunda versión atendimos a 12.384 personas, en la primera habíamos llegado a 4.200 habitantes amazónicos", informó Rossana Suárez coordinadora general de las brigadas.

RECORRIDO

El recorrido fluvial fue de 1.500 kilómetros, llevando sus servicios a 36 poblados y comunidades El Oriente, Remanso, Jatata, Victoria, Cachuelita, Santa Elena, Federación, Ranchito, Triunfo, Pekín, Alto Buena Vista, Soledad, Copacabana, Santa Rosa, Berlín, Bajo Buena Vista, Montecarlo, Carmen, Felicidad, Florida, Pando Viejo, las Mercedes, los Cayuces, los Ángeles, el Sena, Coronilla, el Turi, San Juan, el Naranjal, Palma Real, San Roque, América, Tigre, el Chivé, Puerto Pérez, Puerto Heath.

Centro PAN beneficiará a 60 niños en 'Rurre'

Rurrenabaque (La Palabra del Beni).- Sesenta niños de familias de escasos recursos serán beneficiados con la ayuda de la guardería municipal Ángel de la Guarda (Proyecto PAN) en Rurrenabaque, la cual les brindará servicios en salud, educación y nutrición. La inauguración está prevista para este jueves 15 de marzo por parte del ejecutivo municipal alcalde Yerko Núñez Negrete.

La guardería Ángel de la Guarda o proyecto PAN funcionaba durante la gestión 2011 bajo convenio entre la Gobernación del Beni y el Gobierno municipal de Rurrenabaque, convenio que tenía una fecha de plazo de tres años, los cuales ya habrían vencido pues inició labores en el año 2009, y en esta gestión no habría habido manifestación por parte de la Gobernación, así que está tomando las riendas el Gobierno Municipal de Rurrenabaque, informó José Luís Andia, director municipal de Educación y Culturas de Rurrenabaque

La guardería municipal estaría funcionando de la siguiente manera: seis manipuladoras o educadoras, dos cocineras, una trabajadora social, una psicopedagoga y la directora, sesenta niños distribuidos en tres áreas la primera de 6 a 2 años 10 niños, segunda área 2 a 4 años un total 25 niños, y la tercer área de 4 a 6 años 25 niños resultando un total de sesenta niños que serán evaluados y estudiados por un trabajadora social constantemente.

En Riberalta continúa filiación de para SSPAM

Riberalta (La Palabra del Beni).- La filiación de personas mayores de sesenta años al Seguro de Salud Para el Adulto Mayor (SSPAM), continua realizándose en la Alcaldía Municipal de Riberalta y hasta la fecha los inscritos llegan a 1.441 beneficiarios informó Miguel Baptista Responsable de Seguros Públicos de la Dirección Municipal de Salud (DIMUSA), destacándose una mayor concurrencia, aunque leve, de varones que son 739 personas frente a 702 mujeres.

Baptista señaló que se tiene como meta inscribir a dos mil beneficiarios en el primer cuatrimestre de esta gestión. En comparación al anterior año, en el primer cuatrimestre de ese entonces se registraron 1.744 personas.

Durante este tiempo, para facilitar la inscripción de los adultos mayores se ha establecido un cronograma de inscripción en los centros de salud diseminados en diferentes barrios de la ciudad. Es decir, todos los sábados el equipo encargado del registro atiende en un centro de salud, previa coordinación con diferentes actores sociales identificados con la salud.

La filiación es gratuita y las personas interesadas sólo deben presentar fotocopias de cualquiera de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, RUN, Libreta de Servicio Militar o certificado de nacimiento.

Programan la entrega de tinglados a escuelas

Riberalta (La Palabra del Beni).- En el transcurso de esta semana el Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta ha programado la entrega de dos tinglados a similar número de unidades educativas en el área urbana de la jurisdicción.

El miércoles 29 de febrero en horas de la tarde el Alcalde Municipal de Riberalta, Mauro Cambero Destre, entregará un tinglado a la Unidad Educativa Félix Sattori Román; mientras que a inicio de la siguiente semana la comunidad educativa del barrio 1º de diciembre recibirá similar obra.

El Tinglado de Félix Sattori Román tuvo un costo de 405.316 bolivianos; mientras que de la Unidad Educativa 1º de diciembre fue de Bs410.899,77. Las nuevas estructuras tienen la finalidad de proteger a los estudiantes de la lluvia y el sol en las prácticas deportivas, así como también para la realización de otras actividades recreativas.

En ambas unidades educativas, en lo posterior, se construirán canchas deportivas polifuncionales con sus respectivas graderías, demandas que en todo caso deberán tener el respaldo de las Organizaciones Territoriales de Bases OTBs o las Juntas de Padres de Familias.

La municipalidad ha programado la construcción de diecisiete tinglados en similar número de unidades educativas.

‘Gobierno lleva regalos al TIPNIS pro consulta’

***CAMPAÑA**. Con ayuda de barcos de la Armada Boliviana, el ministro Juan Ramón Quintana, estaría promocionando la consulta, denunció el dirigente Fernando Vargas.*

FOTO ERBOL

VARGAS DENUNCIÓ QUE EL GOBIERNO ESTARÍA ‘CHANTAJEANDO’ A LOS COMUNARIOS DEL TIPNIS.

***La Paz (ANF).-** El presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas denunció este martes que el gobierno, a la cabeza del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, inició su campaña a favor de la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos en las comunidades que habitan esta reserva.*

Con ayuda de barcos de la Armada Boliviana, el gobierno “está entrando con un montón de víveres, medicamentos, antenas parabólicas” y otros, organizados en comisiones, a manera de “chantajear a las comunidades para que digan estamos de acuerdo con la carretera”, mencionó el dirigente a la ANF.

Por esa razón, y al haber desconocido a la Subcentral TIPNIS como organización matriz de las comunidades de esta reserva, Vargas se hizo presente ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en La Paz para presentar un memorial en la que hacía conocer sobre estas acciones gubernamentales que calificó de “ilegales”.

“Al Órgano Electoral le decimos que no estamos de acuerdo con la consulta de esta naturaleza, le estamos diciendo que se están violando los derechos colectivos y el derecho a la propiedad colectiva en cuanto al ingreso de instituciones del Estado al TIPNIS, porque no han sido mínimamente consultados los propios propietarios”, manifestó. “Estamos entrando pasado mañana al TIPNIS para advertir de lo que está pasando”, enfatizó Vargas, quien anunció que varias comunidades anunciaron con no dejar ingresar a sus territorios a estas comisiones del gobierno.

Además, el dirigente anunció con presentar un recurso de inconstitucionalidad en contra de la ley 222 de consulta a los pueblos del TIPNIS ante el Tribunal Constitucional.

REUNIÓN DE CORREGIDORES DEL TIPNIS

El dirigente, asimismo, comunicó sobre el próximo encuentro de corregidores del TIPNIS que se llevará adelante el próximo 15 de marzo al interior de esta reserva, donde se definirán detalles sobre la novena marcha de los indígenas de tierras bajas que se llevará a cabo en defensa de su territorio.

Aún no se tiene confirmada la fecha. “Se está avanzando en el proceso porque es una organización bien estructurada, es una gran responsabilidad realizar una movilización por eso lo estamos haciendo”, dijo.

IX MARCHA INDÍGENA

El dirigente, asimismo, comunicó sobre el próximo encuentro de corregidores del TIPNIS que se llevará adelante el próximo 15 de marzo al interior de esta reserva, donde se definirán detalles sobre la novena marcha de los indígenas de tierras bajas que se llevará a cabo en defensa de su territorio. Pese a los esfuerzos por sumar mayor cantidad de organizaciones a esta marcha, por parte de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), organizaciones como la Central Obrera Boliviana (COB) anticiparon que no participarán de la misma, aunque el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyo (CONAMAQ) si estará presente, según su ex dirigente Rafael Quispe.

Confirman cambio de delito contra indígenas

La Paz (ANF).- La Fiscal de Distrito de La Paz, Betty Yañiquez confirmó que el director funcional de las investigaciones del caso TIPNIS modificó el tipo de delito por el cual se los investiga a los indígenas que presuntamente secuestraron al canciller del Estado el 24 de septiembre de 2011 en Chaparina Beni.

Yañiquez sostuvo que el fiscal del caso tiene la potestad de cambiar el tipo penal, de secuestro a tentativa de homicidio contra una autoridad de Estado.

“La imputación no es definitiva, la imputación es provisional, entonces es el director funcional de la investigación en este caso el fiscal, de acuerdo a los seguimientos de convicción con que cuente puede modificar esta imputación. Esto está de acuerdo a Ley”, sostuvo la Fiscal de Distrito a la prensa.

El ex dirigente del CONAMAQ, Rafael Quispe denunció que el Ministerio Público cambió el tipo penal por lo que se los investiga a los marchistas que presuntamente secuestraron al canciller David Choquehuanca.

Foto ANF

FISCAL DE DISTRITO DE LA PAZ, BETTY YAÑIQUEZ.

Afinarán detalles de la IX marcha en Trinidad

Santa Cruz (ANF).- La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) anunció que el próximo de 10 de marzo se iniciará la Segunda Comisión Ampliada, encuentro donde se afinarán los detalles de la IX marcha indígena en defensa del TIPNIS.

Las organizaciones de indígenas de tierras bajas rechazan la ley de consulta para la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que promulgó el gobierno de Evo Morales argumentando que sería manipulada por el Ejecutivo, que es una norma inconstitucional y que además atenta contra las conquistas de la VIII marcha indígena.

“El directivo de la Confederación de Pueblos Indígenas está convocando a la Segunda Comisión Nacional Ampliada que se va celebrar los días 10, 11 y 12 en la ciudad de Trinidad y justamente aquí se va ir definiendo la novena marcha”, afirmó el presidente de la CIDOB, Adolfo Chávez.

El líder indígena explicó que uno de los principales puntos a tratarse en el encuentro será el análisis de las acciones del gobierno que atentan contra la integridad de los territorios indígenas y los recursos naturales.

Por otro lado, Chávez dijo que la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) ha presentado una resolución en la que solicita que la IX marcha se inicie en el mes de abril y pide apresurar las medidas de presión contra el gobierno de Evo Morales.

Las resoluciones de la CPEM-B rechazan además las acusaciones y “denuncias falsas” adoptadas por el Ministerio Público, contra dirigentes indígenas, líderes y personas que apoyaron la VIII Marcha indígena en defensa, del TIPNIS, y lamentan la “evidente parcialización” del Ministerio Público con el gobierno central.

Chávez dijo que la CPEM-B ha presentado una resolución en la que solicita que la IX marcha se inicie en el mes de abril.

Ley 180: Plantean recurso de inconstitucionalidad

OPUESTOS. *La acción del MAS se da un día después de que el MSM presentaran un recurso "abstracto de inconstitucionalidad" contra la Ley de Consulta Previa.*

FOTO ANF

LA SENADORA BENIANA ZONIA GUARDIA (MAS).

JUAN DEL GRANADO, EX ALCALDE PACEÑO.

Sucre (ANF).- *La senadora beniana Zonia Guardia (MAS) presentó este martes ante el Tribunal Constitucional una acción abstracta de inconstitucionalidad a la Ley 180 de Protección al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), al declararla intangible prohibiendo el derecho a la consulta que poseen los pueblos indígenas para definir sobre la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.*

"Quiero decirles que estamos presentado esta acción abstracta de inconstitucionalidad porque creemos nosotros y estamos plenamente seguros de que se han infringido las normas, si hablamos de intangibilidad no puede ser que se declare intangible a una zona donde viven ciudadanos que tienen derechos a la salud, a los servicios básicos, no se puede prohibir la carretera en una Ley sin haber la consulta a los habitantes de esa región", explicó.

En ese marco, la legisladora dijo que ninguna Ley puede estar por encima de la Constitución Política del Estado, que defiende el derecho a la consulta a los pueblos indígenas.

La acción de la senadora masista se da un día después de que diputados del Movimiento Sin Miedo (MSM) presentaran ante el Tribunal Constitucional un recurso "abstracto de inconstitucionalidad" contra la Ley 222 de "consulta previa", que establece que los pueblos del TIPNIS definan sobre la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos.

Los diputados del MSM, Marcela Revollo y Fabián Yaksic, interpusieron este lunes un recurso de inconstitucionalidad ante el TCP, en contra de la Ley 222 que establece la consulta previa libre e informada en comunidades del TIPNIS para autorizar la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

El argumento de los legisladores radica en la firma de contratos de construcción y financiamiento para la carretera que ejecutó el gobierno, sin el "consentimiento" de los indígenas del TIPNIS.

FRENO

Por su parte, el líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan del Granado confía en que el recurso de inconstitucionalidad presentado por los diputados Fabián Yaksic y Marcela Revollo al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), frenará la Ley de consulta en el TIPNIS, para construir la carretera Villa Tunari San Ignacio de Moxos por el medio de la reserva.

Según la norma en el plazo de 10 días, el TCP debe admitir o rechazar el recurso de inconstitucionalidad presentado por los legisladores del MSM.

"Le hemos pedido al Tribunal Constitucional la admisión del recurso de acuerdo a las normas vigentes, además que se notifique y ordene el apersonamiento ante el tribunal Constitucional del señor Álvaro García Linera, presidente de la Asamblea Legislativa para informarle de la fragrante violación de la Constitución con motivo de la Ley 222", manifestó del Granado en conferencia de prensa.

En la misma línea pide al TCP, que en el plazo no mayor de 30 días que establece la ley, cumplidos los trámites, dicte sentencia, declarando la inconstitucionalidad de los artículos de la Ley 222 y por tanto instruya la derogatoria de los mismos, restableciendo la vigencia de la Constitución.

El MSM, se compromete hacer un seguimiento a las actuaciones del TCP, afirmando que la demanda presentada sería "irrefutable" en contra de la Ley 222.

Del Granado llamó a la opinión pública a estar vigilante de lo que haga el TCP, respecto a este tema, "esta es la primera prueba que tiene este tribunal posesionado el 3 de enero, para demostrarle al país que responde a la Constitución, o, responde a los dictados de un Gobierno anti indígena", señaló.

Según la Constitución Política del Estado (CPE), en el artículo 30 establece que la consulta a los pueblos indígenas tiene cinco prerrequisitos: Debe ser previa, concertada, informada, de buena fe y a través de las instituciones indígenas.

Para el MSM las pruebas que presentó señalan que las decisiones gubernamentales adoptadas desde el 2008 "violarían" la esencia de la consulta previa en el TIPNIS.

LOS ARGUMENTOS

En ese marco, la legisladora dijo que ninguna Ley puede estar por encima de la Constitución Política del Estado, que defiende el derecho a la consulta a los pueblos indígenas. "Quiero decirles que estamos presentado esta acción abstracta de inconstitucionalidad porque creemos nosotros y estamos plenamente seguros de que se han infringido las normas, si hablamos de intangibilidad no puede ser que se declare intangible a una zona donde viven ciudadanos que tienen derechos a la salud, a los servicios básicos, no se puede prohibir la carretera en una Ley sin haber la consulta a los habitantes de esa región", explicó este martes la senadora beniana.

CONISUR recolecta datos para consulta

La Paz (ANF).- El diputado Eleuterio Guzmán (MAS) informó este martes que los caciques del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) iniciaron con el reconocimiento de las 63 comunidades de esta reserva de cara a la consulta que se les realizará sobre la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos.

"Se está dando el primer paso, ellos están entrando para sacar informaciones de cuántas comunidades existen, sabemos que hay 63, pero hay algunas que se dividen internamente, por eso quieren el detalle", dijo el legislador a la ANF, quien participó en la marcha del CONISUR.

El objetivo, además, es identificar el ingreso o la ruta a cada una de estas comunidades, por ser algunas de difícil acceso. "Los corregidores a la cabeza de los caciquees están participando en ese trabajo", precisó Guzmán, a tiempo de precisar que este trabajo terminará entre el 10 y el 15 de marzo próximos.

Sobre el encuentro de los corregidores del TIPNIS que anunció el presidente de la Subcentral TIPNIS, Fernando Vargas, para el próximo 15 de marzo; el legislador mencionó que en la misma no participarán todos los corregidores, porque muchos de ellos están a favor de la construcción de la carretera.

Además, ante el anuncio de iniciar una novena marcha de los pueblos de tierras bajas en defensa del TIPNIS, Guzmán mencionó que la misma tendrá "un tinte político", por lo que emprenderá una campaña al interior del TIPNIS para "hacer prevalecer los derechos de los pueblos indígenas".

FOTO EL SOL

DIPUTADO ELEUTERIO GUZMÁN QUIEN PARTICIPÓ EN MARCHA DEL CONISUR.

Sancionan ley para las personas con discapacidad

***Diputados**. Se hicieron cuatro modificaciones propuestas por el Senado. Discapacitados adelantaron que reiniciarán su caravana hacia Perú.*

FOTO ANF

DIPUTADOS SANCIONAN LEY GENERAL DE TRATO PREFERENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

***La Paz (ANF).-** El pleno de la Cámara de Diputados sancionó la noche de este martes la ley "General para las Personas con Discapacidad", luego haber sido devuelta la noche del lunes por la Cámara de Senadores con cuatro observaciones.*

"Se acepta aprobar las modificaciones realizadas por la Cámara de Senadores al proyecto de ley General para las Personas con Discapacidad, por tanto queda sancionada, remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales de promulgación", manifestó el presidente interino de la Cámara de Diputados, Richard Cordel (MAS), ante la ausencia de la titular Rebeca Delgado (MAS).

La aprobación de la norma se dio en medio de un malestar por parte de la oposición que exigía no tratarla, pues dirigentes de los discapacitados y senadores se encontraban reunidos en la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, encuentro que terminó sin resultados, ya que los representantes del Órgano Legislativo no accedieron al pedido de un bono mínimo de tres mil bolivianos.

"La ley ha sido aprobada sin modificación y mire que ha sido con voto de urgencia, dispensación de trámite y sin que ni siquiera pase por Comisión, no se nos hizo caso a la oposición y lo aprobaron los del MAS", denunció la diputada Norma Piérola (CN), en contacto con la ANF.

A criterio del diputado Jorge Medina (MAS) la aprobación de la ley se dio en el marco del consenso con las personas con discapacidad, pues la misma permite trabajar bonos y otros beneficios a favor del sector.

"Las demandas de los discapacitados han sido recogidas desde hace años, no nació con la caravana de las personas con discapacidad", mencionó. Y es que una vez sancionada la norma en la Cámara Baja el sector de los discapacitados que mantenía una vigilia en inmediaciones de la plaza Murillo se levantaron para protestar y pretender ingresar al kilómetro cero.

"Me da rabia que el gobierno y los masistas aprueben esa ley sin el consenso de nosotros, la caravana sólo quiere ingresar a plaza Murillo para dar una vuelta y dirigirnos directo a Perú", dijo uno de los dirigentes de los discapacitados a la Red PAT. Además, el diputado Jaime Estívariz (CN) confirmó que la caravana se dirigirá al vecino país, tras haberse aprobado esta ley.

MODIFICACIONES

De acuerdo al diputado Medina, se realizaron modificaciones a los artículos 42, 45 y 47, éste último en sus parágrafos I y IV. En el artículo 42 se intercambió el término "aplicación" por "ejecución" en el siguiente texto: "El Órgano Ejecutivo, los gobiernos autónomos departamentales, regionales y municipales (…) contarán con unidades especializadas para la ejecución de planes, programas y proyectos integrales a favor de las personas con discapacidad". En el artículo 47, parágrafo IV se determinó que el director ejecutivo del CONALPEDIS sea elegido por el "Órgano Ejecutivo", cuando antes señala que éste debía ser elegido por un congreso orgánico de la confederación del sector.

Preparan caravana rumbo al Perú

La Paz (ANF).- La dirigencia de las personas con discapacidad anunció que, ante los incumplimientos del gobierno de Evo Morales, la "caravana de integración" continuará su rumbo hasta Lima, Perú, donde se encuentra la sede de la Regional Latinoamérica de la Organización Mundial de las Personas con Discapacidad (RLOMPD), para presentar una queja por los abusos que recibe el sector por parte del gobierno boliviano. "Estamos planificando algunas cosas con el fin de continuar la caravana hasta el Perú y denunciar de que hay un complot contra las personas con discapacidad porque no se quiere atender absolutamente nada", expresó a ANF el dirigente de las personas con capacidades especiales, Camilo Bianqui.

De la misma forma, el diputado de Convergencia Nacional (CN), Jaime Estivariz confirmó esta medida que se asumirá en las próximas horas debido a la reciente aprobación de la ley "General para las Personas con Discapacidad", sin que haya sido consensuada con el sector, ni incluya el bono de tres mil bolivianos que exigen las personas con capacidades especiales.

Foto ANF

CARAVANA CONTINUARÁ HASTA PERÚ SEGÚN ANUNCIARON.

Fracasó reunión sobre conflicto de discapacitados

La Paz (ANF).- La reunión que se desarrolló durante siete horas entre la dirigencia de los discapacitados, la presidenta de la Cámara de Senadores, Gabriela Montaño con la mediación de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) y la Defensoría del Pueblo culminó sin resultados.

El diputado de Convergencia Nacional (CN), Jaime Estívariz calificó al encuentro de "un engaño" a los discapacitados y a las instituciones que defienden los derechos humanos. No obstante dijo que asistirá a cualquier otro encuentro que convoque la Defensoría o la APDHB.

"No hubo avance, fue una forma de emborracharnos y tenernos aquí para aprobar la ley en (la) Cámara de Diputados. Una vez más las personas con discapacidad hemos sido vilmente engañados y burlados por el ejecutivo y legislativo. No hubo diálogo sólo hubo informe de cómo quieren imponer su ley y nada más. Ni siquiera nos han escuchado", expresó el asambleísta a la prensa.

ACERCAMIENTO

En tanto, el dirigente Eli Pedriel destacó que el encuentro sirvió al menos para tener un acercamiento con la Asamblea Legislativa y buscar mecanismos para que se pueda atender las demandas de este sector vulnerable.

Por su parte, la presidente de la APDHB Yolanda Herrera dijo que el encuentro entre ambas partes entró en cuarto intermedio hasta este miércoles a las 9:00 horas en las oficinas de Derechos Humanos de la ciudad de La Paz.

"Se está llegando a un cuarto intermedio en los acuerdos que se están dando, el día de mañana se volverán a reunir. Tenemos mucha esperanza, ahora hay que dejar el compás de espera", expresó Herrera.

> La dirigencia de los discapacitados explicó que aún tienen la esperanza de que el gobierno pueda atender los requerimientos del sector.

Bolivia y EE UU avanzan en primeros acuerdos

AYER. *Ambos países confirmaron su intensión de restablecer a sus embajadores. Uno de los acuerdos es en materia de lucha contra el narcotráfico.*

FOTO ANF

EL SUBSECRETARIO ADJUNTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, KEVIN WHITAKER Y LA MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, VIVIANA CARO.

La Paz (ANF).- *Los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos arribaron este martes a los primeros acuerdos en materia de desarrollo, comercio, salud, narcotráfico y cooperación judicial, luego de la reanudación de las relaciones bilaterales el 7 de noviembre de 2011.*

En la ciudad de La Paz se llevó a cabo la sesión inaugural de la Comisión Conjunta de Alto Nivel de Bolivia y Estados Unidos, creada a partir del Convenio Marco firmado el año pasado. Dicha Comisión estuvo encabezada por la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro y el subsecretario Adjunto del Estado Norteamericano, Kevin Whitaker.

En materia de cooperación para el desarrollo, los miembros de la Comisión acordaron "apuntalar esfuerzos para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia, incluyendo el apoyo de Estados Unidos en programas de salud, desarrollo económico, medio ambiente, fortalecimiento municipal, desarrollo integral y seguridad alimentaria", señala el comunicado emitido por la Comisión Conjunta.

Al respecto, la ministra Caro explicó que en materia de "desarrollo integral" el objetivo de ambos países es ejecutar "programas tradicionales de desarrollo alternativo y programas de apoyo a diversos sectores".

La conformación de la agenda de trabajo entre ambos países además contempla el compromiso de avanzar en la relación comercial. Para ello se convocó a una reunión del Consejo de Comercio e Inversiones Bilaterales para el presente año, aunque no se definió una fecha. "Solamente se mencionó el interés del lado boliviano de regresar a un intercambio hacia el comercio, estamos abiertos a eso", dijo Whitaker, después del acto llevado adelante en la Cancillería.

En lo que respecta a salud, ambos países determinaron que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) contribuya a los esfuerzos de Bolivia para incrementar el acceso a una mejor atención de salud, con una inversión de 22 millones de dólares, y que tendrá una duración de seis años.

"De los 22 millones aproximadamente nueve van a ser ejecutados por el Ministerio de Salud, eso es ya un punto importante hacia adelante en lo que hacia a modalidades de ejecución que teníamos", valoró Caro.

Además, la Comisión Conjunta revisó "estrategias y políticas para una acción eficaz contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes sobre la base de la responsabilidad compartida".

Asimismo se estableció la agilización de mecanismos de cooperación para el intercambio de información en materia judicial y extradiciones, aunque el representante estadounidense negó que en el encuentro se haya abordado, de manera concreta, la extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Hay un compromiso por los dos lados de continuar con la cooperación judicial, que contempla la situación de la extradición", refirió Whitaker. Un punto que sobresalió en el encuentro fue la reafirmación en el compromiso de intercambiar embajadores entre ambos países.

"En reconocimiento a su decisión de renovar y avanzar las relaciones, Bolivia y Estados Unidos confirmaron su intensión de restablecer a sus embajadores tanto en Washington D.C. como en La Paz", indica el comunicado.

El diplomático estadounidense complementó que aún no se tiene una fecha definida para este intercambio diplomático, pues ello depende de las gestiones que se realicen en los dos países, pues, en Estados Unidos, el proceso es "moroso". Caro añadió que próximas reuniones de la Comisión Conjunta dependen de las Cancillerías de ambos países, aunque espera que estos encuentros sean una "tradición" para generar programas y resultados enmarcados en el respeto mutuo y el beneficio común. "Estamos buscando resultados", enfatizó la ministra.

PRIMEROS ACUERDOS

Además, la Comisión Conjunta revisó "estrategias y políticas para una acción eficaz contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes sobre la base de la responsabilidad compartida". Asimismo se estableció la agilización de mecanismos de cooperación para el intercambio de información en materia judicial y extradiciones, aunque el representante estadounidense negó que en el encuentro se haya abordado, de manera concreta, la extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. En lo que respecta a salud, ambos países determinaron que USAID contribuya a los esfuerzos de Bolivia para incrementar el acceso a un mejor servicio.

Ex candidato judicial sustituiría a Nelson Cox

La Paz (ANF).- Este miércoles se posesionará al ex candidato a magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Esteban Miranda Terán, como nuevo viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales. Miranda Terán reemplazará Nelson Cox quien en los últimos días se vio involucrado en un hecho de tránsito cuando conducía un vehículo en estado de ebriedad.

La unidad de Comunicación del Ministerio de Justicia confirmó que a través de Resolución Suprema No. 07098 de fecha 22 de febrero del año en curso, se ha designado al ciudadano Esteban Miranda Terán como Viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales.

Miranda Terán fue candidato al Tribunal Supremo de Justicia por Cochabamba pero no logró los suficientes votos en las elecciones de octubre pasado. Pero también fue designado por el presidente Evo Morales como ministro de la extinta Corte Suprema de Justica en 2010 mediante el Decreto Supremo 432.

'JIFE se extralimitó al observar el acullico'

La Paz (ANF).- El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, manifestó este martes que la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), se extralimita al observar el consumo tradicional de la hoja de coca (acullico), que es parte de la cultura boliviana y es practicada por gran parte de la población según la autoridad.

En la misma línea recomendó que la JIFE objete el consumo de la Coca Cola, pues según la autoridad esta gaseosa que es consumida a nivel mundial, entre sus ingredientes utilizaría la hoja de coca.

"Creo que la JIFE más allá de sus propias competencias, se está extralimitando en objetar la cultura de pueblos que tenemos como es el acullico de la coca. La JIFE por qué no objeta a la Coca Cola. El mundo entero sabe que Coca Cola usa hojas de coca, incluso algunos países estrictamente por uso medicinal utilizan la droga", manifestó Cáceres.

‘Mujeres desesperadas’ declararán en un juicio

SHERIDAN. *La intérprete de Edie Brito en la serie, asegura que el creador Marc Cherry le dio una torta en la cabeza durante una pelea en 2008.*

FOTO GENERACCION.COM

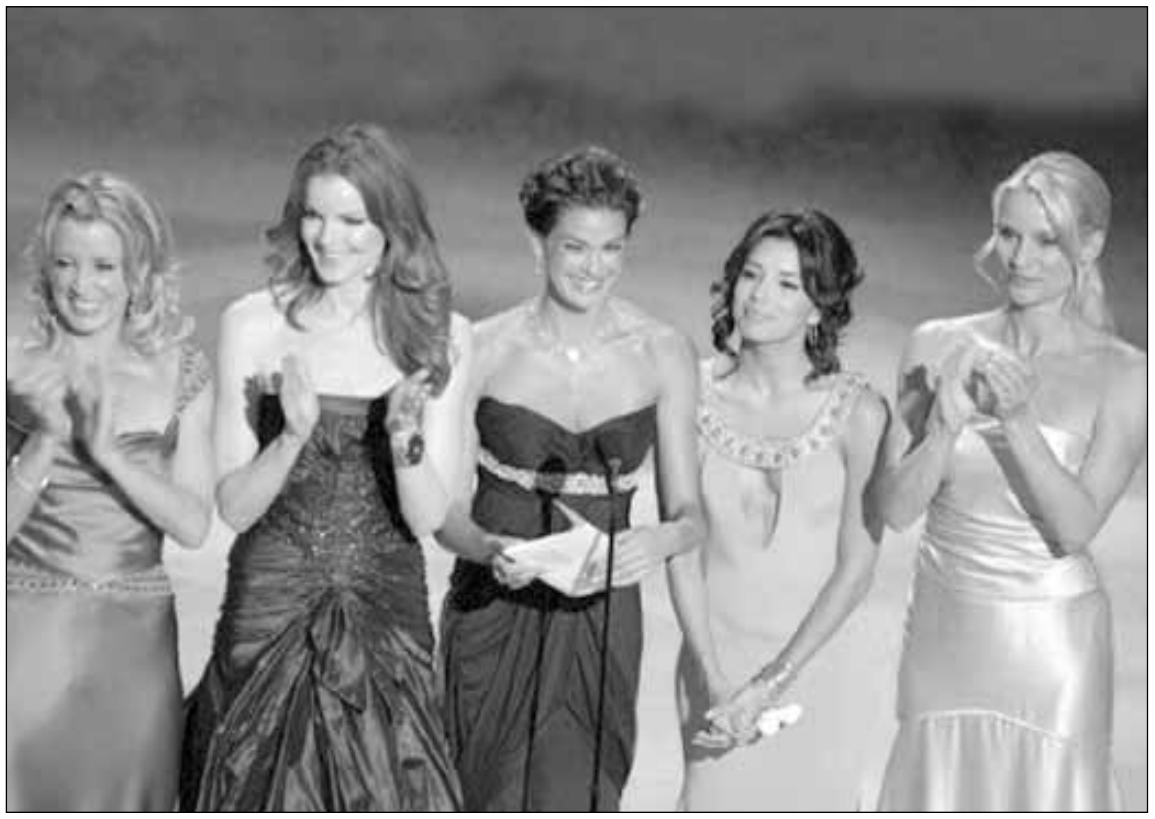

LAS ACTRICES HAN SIDO TODAS DECLARADAS TESTIGOS DE LA DEFENSA.

Nueva York, Estados Unidos (generaccion.com).- *Eva Longoria, Teri Hatcher, Marcia Cross y Felicity Huffman han sido todas declaradas testigos de la defensa en un juicio comenzado en Los Ángeles el reciente lunes.*

Nicollette Sheridan, que interpretaba a Edie Brito en la serie, asegura que el creador Marc Cherry le dio una torta en la cabeza durante una pelea en 2008 sobre una parte del diálogo que había sido cortada.

Tras el incidente, la actriz dio parte a la cadena ABC y por ello cree que su personaje terminó ‘muerto’ en una accidente de tráfico a resultas de lo ocurrido.

En su denuncia Nicollette alega que Marc “fuertemente le golpeó con su mano en la cara y cabeza” a lo que ella respondió: “Me has golpeado en la cabeza. Eso no está bien. No está bien”.

La actriz pide 2.5 millones de dólares por daños, el salario que cree que perdió tras haber sido recortado su papel, según publica The Hollywood Reporter.

Esta cifra es bastante inferior que la que pedía en un principio, de 12.6 millones de dólares, por daños y acoso sexual y de género, asalto y agresión, provocación de estrés emocional y despido injustificado. Pero los cargos fueron finalmente reducidos a despido injustificado y agresión en las fases previas al juicio. El juez también insistió en que solo puede pedir un máximo de un año de salario. El juicio está previsto que dure 11 días, según publica bangshowbiz.com.

Nicollette también ha demandado a ABC y a la productora Touchstone Television.

ABC asegura que el término de su personaje fue rutinario. “La muerte es parte de un guión televisivo, como lo es en la vida. Claro que cuando un personaje muere, un actor pierde su trabajo. Eso es lo que ha pasado aquí”, aseguraron los abogados del canal.

POR UN TORTAZO

Nicollette Sheridan, que interpretaba a Edie Brito en la serie, asegura que el creador Marc Cherry le dio una torta en la cabeza durante una pelea en 2008 sobre una parte del diálogo que había sido cortada. Tras el incidente, la actriz dio parte a la cadena ABC y por ello cree que su personaje terminó ‘muerto’ en una accidente de tráfico a resultas de lo ocurrido. En su denuncia Nicollette alega que Marc “fuertemente le golpeó con su mano en la cara y cabeza” a lo que ella respondió: “Me has golpeado en la cabeza. Eso no está bien. No está bien”.

Billboard: Don Omar el más nominado

Miami, Estados Unidos (People en español).- Los Premios Billboard de la Música Latina se entregarán el próximo 26 de abril, en Miami, y ayer se anunciaron los finalistas, con una lista de nominaciones que tiene en las primeras posiciones a Don Omar, Pitbull y Prince Royce.

Don Omar compite por 16 premios en 14 categorías, que incluyen Artista Masculino del Año, Solista Tropical del Año, Álbum del Año y Canción del Año, entre otras.

Por su parte, Pitbull es finalista para 14 premios en 12 categorías incluyendo Artista Masculino del Año, Canción del Año y Álbum Latin Rhythm del Año, por mencionar algunas.

En el caso de Prince Royce, sus posibilidades de triunfo se traducen en ser finalista de 12 categorías, entre las que figuran Artista del Año, Solista Tropical del Año y Compositor del Año.

La banda Maná es finalista para 11 premios este año; seguido por Romeo Santos, quien suma diez. Shakira está empatada con el ex cantante de Aventura en la cantidad de nominaciones.

FOTO PEOPLE EN ESPAÑOL

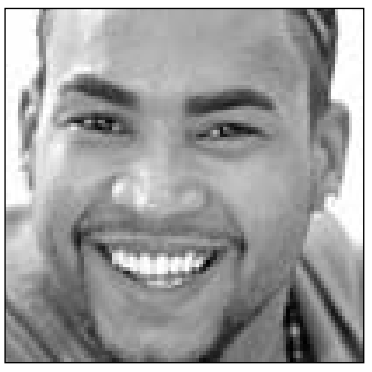

DON OMAR COMPITE POR 16 PREMIOS EN 14 CATEGORÍAS.

Moria Casán se reducirá el tamaño de sus bustos

Buenos Aires, Argentina (Primicias Ya).- En las últimas horas, Moria Casán hizo un anuncio que dejó a más de uno con la boca abierta: la diva se sacará lolas, según informa Exitoína.

“Mírenlas bien que dentro de poco desaparecen. Me las tengo que sacar por la contractura que tuve durante años”, explicó Moria desde Mar del Plata, donde realiza “La Revista de Buenos Aires” hasta el 14 de marzo.

A pesar de la cirugía que se hará para reducir su busto, la socia de Garbellano indicó: “Voy a quedar divina porque con lolas grandes queda peor y me cansé de ser tan vulgar”.

Y agregó: “Se han colgado tanto de acá que ya me las voy a sacar. Yo me las puse en el ’73 para hacer un topless cuando nadie se mostraba. Después me hice un cambio y el cirujano me puso una medida más grande. Ahora estoy en peso, estoy bien y la lola me saca elegancia”.

Luego tuvo tiempo para confirmar que este año la tendrá en el centro del jurado de Bailando 2012, siguiendo la misma línea de los últimos años, donde participó del certamen conducido por Marcelo Tinelli.

FOTO ARCHIVO

LA DIVA ARGENTINA INDICÓ: “VOY A QUEDAR DIVINA.

‘Chávez fue operado con éxito en Cuba’

VICEPRESIDENTE. *Mediante la lectura de un comunicado, al inicio de su intervención en la Asamblea Nacional, Elías Jaua, dio a conocer la información.*

FOTO CIMEQ

SIN QUE HAYA HABIDO CONFIRMACIÓN OFICIAL, SE PRESUME QUE CHÁVEZ ESTÁ INGRESADO EN EL PRESTIGIOSO CIMEQ.

SALUD MISTERIOSA

El presidente Hugo Chávez viajó a Cuba el pasado viernes para ser operado por una nueva lesión que apareció en el mismo lugar donde le extrajeron un tumor, en junio del año pasado. La salud de Chávez, que lleva 13 años en el poder, es un factor clave para el futuro político del país, que en octubre celebrará elecciones generales donde se enfrentará el movimiento del mandatario con un frente opositor que ha ganado popularidad. El líder socialista ha sido el encargado de dar, a cuentagotas, noticias sobre su estado de salud.

Caracas, Venezuela (Wordpress).- *El presidente venezolano Hugo Chávez fue operado con éxito este lunes en La Habana, Cuba, informó ayer el vicepresidente Ejecutivo, Elías Jaua, mediante la lectura de un comunicado, al inicio de su intervención en la Asamblea Nacional (AN), donde el Gabinete Ejecutivo rinde cuentas sobre la gestión 2011.*

“Tras las correspondientes evaluaciones, la operación se llevó a cabo según lo previsto, obteniéndose un resultado satisfactorio (…). El presidente Chávez se encuentra en buena condición físicas”.

Añadió que ”se realizó la extracción total de la lesión pélvica diagnosticada, extirpándose además el tejido circundante a la lesión. No hubo complicaciones relacionadas con los órganos locales. El post operatorio inmediato ha sido estable, clínicamente sin complicaciones sistémicas. Se recupera adecuadamente colaborando con la rehabilitación post quirúrgica. En las próximas horas se dispondrá de los estudios histológicos, que determinarán el tratamiento óptimo de la lesión”.

Jaua aseguró que el presidente Chávez “agradece todo el apoyo brindado por el pueblo venezolano en estos momentos difíciles”.

En una breve intervención en Telesur, Jaua ha recalcado que en la intervención quirúrgica no se ha visto afectado ningún órgano.

El mandatario venezolano se encuentra en compañía de sus familiares en plena recuperación, según comenta Jaua, y “agradece al equipo médico y el pueblo y Gobierno cubano por la atención facilitada”.

El presidente Hugo Chávez viajó a Cuba el pasado viernes para ser operado por una nueva lesión que apareció en el mismo lugar donde le extrajeron un tumor, en junio del año pasado.

La salud de Chávez, que lleva 13 años en el poder, es un factor clave para el futuro político del país, que en octubre celebrará elecciones generales donde se enfrentará el movimiento del mandatario con un frente opositor que ha ganado popularidad.

Chávez fue operado el año pasado y se le extrajo de la zona pélvica un tumor del tamaño de una pelota de béisbol. La semana pasada anunció que se le había hallado una lesión en la misma zona.

El líder socialista ha sido el encargado de dar, a cuentagotas, noticias sobre su estado de salud. Pero por largos períodos se mantuvo el secreto en torno a su enfermedad, lo que ha acrecentado una ola de rumores sobre su real estado de salud.

Nueva jornada violenta en Siria provoca 92 muertos

Homs, Siria (EFE).- Al menos 92 personas murieron y varios centenares resultaron heridas ayer en Siria en una nueva ofensiva de las fuerzas del régimen del presidente Bachar al Asad contra las provincias centrales de Homs y Hama, informó un grupo opositor.

Los Comités de Coordinación Local (CCL) señalaron en un comunicado que 50 personas murieron en el bastión opositor de Homs, asediado por los bombardeos desde principios de mes; 27 en Hama, seis en Alepo (norte), cinco en Idleb (noroeste), tres en Deir el Zur (este) y uno en Deraa (sur).

En Homs, el grupo opositor denunció una nueva masacre de las tropas del régimen y elevó a 26 los muertos y a 180 los heridos tan solo en el castigado barrio de Baba Amro, donde hace una semana perecieron dos periodistas extranjeros en un bombardeo.

Una parte de los heridos se encuentra en estado grave, según los CCL, que indicaron que una familia entera permanece bajo los escombros de una de las viviendas derruidas.

FOTO M. EFE

LOS CCL SEÑALARON QUE 50 PERSONAS MURIERON EN EL BASTIÓN OPOSITOR DE HOMS.

Arrestan a 25 presuntos hackers de Anonymous

Madrid, España (AFP).- *Unos 25 hackers presuntamente vinculados con el grupo internacional de piratería informática Anonymous fueron detenidos en España, Argentina, Chile y Colombia, anunció este martes Interpol.*

Cuatro personas fueron detenidas en España, 10 en Argentina, seis en Chile y cinco en Colombia, por sus presuntos vínculos con Anonymous, un grupo de piratería informática que afirma defender las libertades en internet. No obstante, según la policía española, la OTAN la considera una "amenaza" para sus sistemas.

"La operación Unmask se lanzó a mediados de febrero, tras una serie de ciberataques coordinados originados en Argentina, Chile, Colombia y España contra el ministerio de Defensa colombiano y páginas internet de la presidencia, así como la compañía de electricidad Endesa en Chile", entre otros, escribe Interpol en un comunicado.

Poco antes, también el martes, las fuentes policiales de Chile anunciaron que cinco chilenos y un colombiano, de entre 17 y 23 años, estaban siendo investigados en Chile por presuntos vínculos con Anonymous, en el marco de una operación de Interpol.

FOTO AFP

UNOS 25 HACKERS PRESUNTAMENTE VINCULADOS CON ANONYMOUS, FUERON DETENIDOS.